INTERNACIONAL

Vota Congreso de Perú a favor de ingreso de militares de Estados Unidos y Japón con armas de guerra a su país

22 de junio de 2023 · 1 min de lectura



El Congreso de Perú aprobó una ley enviada por el Poder Ejecutivo, encabezado por Dina Boluarte, para permitir el ingreso de militares provenientes de Estados Unidos y Japón a su territorio con armamento de guerra.

Con 66 votos a favor, 34 en contra y cinco abstenciones, el congreso peruano autorizó que 87 miembros del Cuerpo de Infantería de Marina de Estados Unidos estarán durante 16 días en la Base Naval de Iquitos, en la Amazonia. Este ingreso de tropas estadounidenses forma parte de un intercambio bilateral de operaciones en la selva con las Unidades Operativas de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía.

Además, el Congreso también aprobó con 76 votos a favor, 39 en contra y dos abstenciones el ingreso de unidades navales y de personal militar extranjero con armas de guerra provenientes de Japón, específicamente a las naves “Kashima” y “Hatakaze”.

> *Con 66 votos a favor, el #PlenoDelCongreso aprobó el Proyecto de Resolución Legislativa 5318, que propone autorizar el ingreso de personal militar extranjero de los Estados Unidos, con armas de guerra al territorio del Perú.*
>
> ***CONGRESO DEL PERÚ ?? (@CONGRESOPERU) — JUNE 22, 2023***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/vota-congreso-de-peru-a-favor-de-ingreso-de-militares-de-estados-unidos-y-japon-con-armas-de-guerra-a-su-pais
Descargado el 22 de noviembre de 2026.